



Expediente: 295/25

Carátula: ASOCIACION CIVIL MARCOS PAZ COUNTRY C/ ZERMOGLIO ANA EMILIA S/ COBRO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20341329478 - ASOCIACION CIVIL MARCOS PAZ COUNTRY, -ACTOR

900000000000 - ZERMOGLIO, Ana Emilia-DEMANDADO

20341329478 - PAEZ DE LA TORRE, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 295/25



H106028481915

JUICIO: ASOCIACION CIVIL MARCOS PAZ COUNTRY c/ ZERMOGLIO ANA EMILIA s/ COBRO DE EXPENSAS - EXPTE. 295/25.-

San Miguel de Tucumán, 13 de mayo de 2025. - I Téngase presente la carta de pago otorgada por la parte actora a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo de la deuda reclamada en autos.- **II.-** Téngase presente la carta de pago otorgada por el letrado Santiago Paez de la Torre a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo de los honorarios regulados en autos. .- **III.-** Agreguese la boleta ley adjuntada y téngase por repuestos los aportes previsionales. **IV.-.** Atento a lo solicitado y habiendose cancelado la deuda reclama en autos, procedase al levantamiento del embargo ordenado en autos el 21/04/25; a tal fin líbrese oficio al Banco Macro. **Previamente** repóngase planilla fiscal.- Practíquese la misma por Secretaría.- MIGC 295/25

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.